

[Lo esencial de lo que dijo el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, sobre la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba, en Matanzas \[1\]](#)

Fecha:

03/08/1999

Después de dedicar unos pocos minutos a los Juegos Panamericanos, en Cienfuegos hablé de dos temas fundamentales: la demanda al gobierno de Estados Unidos por daños humanos y la lucha contra el tráfico internacional de drogas. Hoy aquí en Matanzas debo abordar un tema de suma importancia: la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba.

Antes del triunfo revolucionario eran muy contadas las visas que la Embajada de Estados Unidos concedía a los ciudadanos cubanos para emigrar a ese país, lo que constituía una aspiración económica de cientos de millones de personas en todo el mundo, incluidos millones de europeos atraídos por los recursos materiales y el estándar de vida de la nación que emergió intacta de la Segunda Guerra Mundial como el país más rico y poderoso del mundo después de dos grandes contiendas en menos de 25 años, que en cada ocasión devastó el resto de la economía mundial.

Los trámites legales para que un cubano emigrara a Estados Unidos entre 1945 y 1959 eran prolongados y absolutamente rigurosos. Al que ingresaba ilegalmente, violando las leyes de Estados Unidos, lo esperaba irremisiblemente la expulsión o la prisión. Nadie se atrevía.

En medio de la guerra fría y el macarthismo, quien tuviera la menor sospecha de comunista u hombre progresista, para lo cual bastaba apoyar alguna vez las luchas por las reivindicaciones salariales, o la idea de la reforma agraria, no obtenía jamás visa.

Todo cambió con el triunfo revolucionario del Primero de Enero de 1959. Los primeros en iniciar las salidas ilegales del país fueron los asesinos, esbirros, torturadores, malversadores y ladrones de la derrocada tiranía de Batista, que allí encontraron lujoso refugio. Desde entonces, el ingreso sin obstáculo alguno a Estados Unidos de toda persona que saliera ilegalmente de Cuba con cualquier pretexto se convirtió en norma. Tan pronto se hizo claro que en Cuba había tenido lugar una verdadera revolución y las primeras leyes revolucionarias fueron proclamadas, se inició el éxodo masivo de los sectores de la alta burguesía. Las mansiones del Vedado, Miramar, Tarará y otros barrios lujosos de la capital abandonadas por ellos, fueron ocupadas por el Estado revolucionario. Decenas de miles de jóvenes campesinas procedentes de las áreas rurales del país y, después de la campaña de alfabetización en 1961, cientos de miles de estudiantes becados de humilde procedencia pasaron a lo largo de los primeros diez años de la Revolución por esas residencias convertidas en albergues, gracias a lo cual la educación se masificó también para los hijos de todas las familias del país, hasta que la Revolución pudo construir miles de instalaciones escolares nuevas para estudiantes internos y seminternos, escuelas especiales y círculos infantiles.

Es preciso aclarar que jamás una sola familia de aquella alta burguesía, mientras residía en el país, fue despojada de su residencia, ni siquiera del dinero depositado en los bancos, que en ocasiones alcanzaba sumas millonarias.

La Revolución nunca impidió las salidas legales del país hacia Estados Unidos o cualquier otro lugar del mundo. Los gobiernos de Estados Unidos, por su parte, siempre estimularon las salidas ilegales. La visa dejó de ser un trámite necesario para ser recibido en Estados Unidos, sin excepción alguna, sin importar siquiera los antecedentes penales, o cualquier hecho delictivo que hubiese cometido; jamás uno solo fue devuelto al país. Bastaba la afirmación de que estaban contra la Revolución o contra el socialismo, el comunismo, o que eran perseguidos políticos. La categoría de emigrante también desapareció del vocabulario para los ciudadanos de nuestra patria. Todo cubano residente en cualquier país del mundo desde entonces fue calificado de exiliado. Extraño ejemplo de exiliados y perseguidos políticos que apenas sin excepción viajan a Cuba cuantas veces lo desean. De tal modo se utilizó e incluso se abusó de las facilidades para salir legalmente de Cuba en los primeros años de la Revolución, que incluso más de 14 mil niños cubanos fueron virtualmente secuestrados por Estados Unidos cuando grupos contrarrevolucionarios, organizados desde los primeros instantes por los órganos de inteligencia de ese país, divulgaron, mediante la edición y distribución clandestina de falsos proyectos de ley, la falsa, infame y criminal noticia de que la patria potestad sería suprimida, sembrando el pánico en numerosas familias de capas medias que, atemorizadas, enviaron a sus hijos de forma oculta y sin visa alguna en las mismas líneas aéreas legales y normales que volaban directamente a Estados Unidos, donde los niños separados de sus padres eran esperados para ser ingresados en orfanatos, e incluso centros de reclusión de menores. Es imprescindible recordar estos hechos.

Un maligno día, a fines de 1962, el gobierno de Estados Unidos suprimió abruptamente los vuelos normales y las salidas legales del país. Cientos de miles de personas perdieron todo vínculo con familiares residentes en Estados Unidos, entre ellas padres que habían enviado sus hijos a Estados Unidos por los temores señalados. Sólo quedaron las salidas ilegales, estimuladas a la vez por todos los medios como parte de la sucia propaganda contra la Revolución y el socialismo. Esta política dio lugar a sucesivas crisis migratorias.

En febrero de 1963, la administración Kennedy dio un poderoso estímulo adicional en favor de esas salidas: anunció que los cubanos que llegaran a Estados Unidos directamente desde la Isla serían recibidos como refugiados, mientras que los que buscaran entrar desde terceros países serían considerados extranjeros y quedarían sujetos a todas las restricciones migratorias norteamericanas.

La primera respuesta de la Revolución a esa política arbitraria y dañina fue habilitar, el 28 de septiembre de 1965, el puerto de Camarioca, en Matanzas, para que cualquier familia cubana residente en Estados Unidos, utilizando medios de transporte marítimos propios o contratados, pudiese recoger familiares que podrían emigrar mediante permiso previo de las autoridades cubanas. Alrededor de mil embarcaciones procedentes de Estados Unidos, desacatando las órdenes de las autoridades norteamericanas, se reunieron en ese pequeño puerto.

A pesar de que no existían siquiera relaciones diplomáticas ni oficinas de intereses, se realizaron negociaciones entre ambos países y se logró el 6 de diciembre de ese año un memorando de acuerdo que estableció un puente aéreo desde Varadero hacia Estados Unidos, que se mantuvo funcionando desde enero de 1966 hasta abril de 1973. Todos los que manifestaron su deseo de emigrar, con excepción de algunas personas calificadas consideradas indispensables, mientras se preparaban sus sustitutos, y los ciudadanos que prestaban servicios en las Fuerzas Armadas y en las instituciones de orden interior, o lo hubiesen prestado en fecha reciente, fueron autorizados a hacerlo. De forma ordenada y segura, alrededor de 260 mil personas en total pudieron satisfacer sus deseos de emigrar hacia Estados Unidos y decenas de miles de familias pudieron reunificarse.

A pesar de esto, Estados Unidos mantuvo un fuerte estímulo a las salidas ilegales, que continuaron produciéndose, ya que los que viajaban por el puente aéreo requerían visa y no todos la recibían. Las autoridades norteamericanas seleccionaban y procuraban extraer del país, cuanto fuese posible, médicos, enfermeras, profesores, maestros y otros profesionales universitarios o técnicos de nivel medio, los cuales percibirían allí los salarios correspondientes a esas calificaciones, en el país más desarrollado y rico del mundo, incomparablemente mayores que los de una neocolonia recién

independizada y a la vez subdesarrollada, pobre y rigurosamente bloqueada por el poderoso país con el cual mantenía desde principios de siglo los más importantes vínculos económicos, financieros y comerciales. Pero el país resistió a pie firme aquel saqueo de personal calificado, y mediante un colosal esfuerzo educativo se dio a la tarea de formar y multiplicar muchas veces el que le fuera arrebatado.

En adición a la disposición de Kennedy de 1963 que tanto estimuló las salidas ilegales, el Senado y la Cámara de Representantes de Estados Unidos reunidos en Congreso aprobaron la llamada Ley de Ajuste Cubano, firmada por el presidente Johnson el 2 de noviembre de 1966, que estableció status especiales y exclusivos para "cualquier extranjero nativo" (de Cuba) "o ciudadano cubano o que haya sido inspeccionado y admitido o puesto bajo palabra en Estados Unidos después del primero de enero de 1959, y que haya estado presente físicamente en Estados Unidos al menos durante dos años, puede ser ajustado por el Fiscal General, a su discreción y conforme a las regulaciones que pueda prescribir a la de extranjero admitido legalmente para residir permanentemente..."

En su afán de desestabilizar y destruir la Revolución cubana, de cierta forma esta ley, muy general y confusa, con algunas actualizaciones posteriores, fue lo que sirvió de base al derecho automático a la residencia permanente, después de un año de ingresar en territorio de Estados Unidos, a cuanto ciudadano saliera ilegalmente de Cuba tan pronto pisara tierra norteamericana, algo que no se concedió jamás a ningún otro país del mundo. De haberlo hecho así con el resto de América Latina y el Caribe, hoy habría muchos más ciudadanos latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos que los nacidos en ese país. No pensemos lo que habría ocurrido si se hubiese aplicado al resto del mundo.

En tales circunstancias, después de concluir el puente aéreo, era inevitable que más tarde o más temprano se produjera una nueva crisis migratoria. Esta tuvo lugar en 1980, al crearse una situación similar a la de Camarioca, esta vez en el puerto de Mariel.

Es precisamente durante el gobierno del presidente Ronald Reagan cuando se produce el segundo acuerdo migratorio, el 14 de diciembre de 1984, mediante negociaciones entre representantes de los gobiernos de Cuba y de los Estados Unidos que, según el texto del comunicado emitido, concluyeron con la adopción de "acuerdos para la normalización de los procedimientos migratorios entre ambos países y poner fin a la situación anormal que ha existido a partir de 1980. Sus puntos esenciales:

"Los Estados Unidos reanudarán la expedición de visas preferenciales de inmigrante a ciudadanos cubanos residentes en Cuba hasta el número de 20 mil cada año, en especial a familiares inmediatos de ciudadanos norteamericanos y de cubanos residentes permanentes en Estados Unidos.

"La parte norteamericana expresó su disposición de poner en práctica —con la cooperación de las autoridades cubanas— todas las medidas necesarias para asegurar que los ciudadanos cubanos residentes en Cuba que deseen emigrar a Estados Unidos y califiquen conforme a las leyes norteamericanas para recibir visa de inmigrante, puedan ingresar a los Estados Unidos haciendo el máximo aprovechamiento del número de hasta 20 mil inmigrantes anuales."

Préstese atención al próximo párrafo del comunicado.

"Estados Unidos por su parte continuará otorgando visas de inmigrantes a residentes en Cuba que sean padres, cónyuges e hijos solteros menores de 21 años de ciudadanos norteamericanos sin que las mismas estén comprendidas en el número anual de inmigrantes señalado anteriormente."

Es decir, se especificaba que el número de 20 mil podía ser ampliamente rebasado con la categoría de familiares de los que eran ya ciudadanos norteamericanos.

"Cuba aceptará la devolución de aquellos ciudadanos cubanos que llegaron a Estados Unidos en 1980 procedentes del puerto de Mariel y que han sido declarados inelegibles para entrar legalmente a los Estados Unidos. El número de estas personas es de 2.746 y sus nombres figuran en una lista aprobada.

"[...] Las devoluciones se harán a razón de 100 personas en cada mes calendario".

El acuerdo incluía además 3 mil visas anuales para "aquellas personas que, habiendo sido puestas en libertad luego de cumplir sanción por actividades que la legislación penal de Cuba califica como 'Delitos contra la Seguridad del Estado', desean residir permanentemente en los Estados Unidos".

Esta demanda fue planteada por Cuba al considerar que dichas personas habían actuado siguiendo instrucciones de Estados Unidos, por lo cual estaban en la obligación moral de concederles visas, ya que por sus actividades contrarrevolucionarias y al servicio de una potencia extranjera, encontraban gran rechazo en nuestro país y era difícil su reinserción social.

La cifra total de emigrantes cubanos parecía suficiente. Aunque no se estableció límite de tiempo, en diez años habrían podido emigrar de forma legal y segura más de 300 mil personas, incluidas las tres categorías.

¿Qué ocurrió con este acuerdo sin duda positivo e incuestionablemente razonable y justo para enfrentar el problema?

Con relación a la cuota de hasta 20 mil, en el primer año de vigencia, 1985, sólo concedieron 1.227 visas para emigrar legalmente. Durante los años 1986 y 1987 no hubo salida alguna. El acuerdo había quedado suspendido como consecuencia de la reacción que produjo en Cuba una medida innecesaria y sumamente hostil por parte de la administración Reagan: la creación de una emisora oficial subversiva a la que de forma deliberadamente hiriente y ultrajante pusieron el nombre de José Martí, apóstol de nuestra independencia y el más profundo pensador político de nuestra América que, profeta y visionario, fue el primero en denunciar la política expansionista de Estados Unidos en este hemisferio, a costa de los pueblos latinos. Después de la suspensión, de nuevo se produjeron intercambios y negociaciones entre representantes de ambos países. No quisimos que la provocación diera lugar a la suspensión definitiva de un acuerdo que, de cumplirse rigurosamente, podía resolver el problema migratorio. Se puso en vigor nuevamente el último año de la administración Reagan.

En 1988, la cuota de 20 mil visas correspondientes a ese año también se incumplió: se concedieron solamente 3.472, o sea, 5,8 veces menos que lo acordado;

en 1989, 1.631; 12,3 veces menos;

en 1990 disminuyó a 1.098; 18,2 veces menos;

en 1991, se eleva ligeramente a 1.376; 14,6 veces menos;

en 1992, baja ya de mil, al concederse solo 910 visas; 22 veces menos que lo acordado;

en 1993, fue también por debajo de mil: 964; equis veces menos

Y en 1994, hasta fines de julio de este año, la cifra de visas concedidas sumó 544 en 7 meses, al ridículo ritmo de 77 por mes.

A eso se había reducido el compromiso de conceder un promedio de 1.667 visas mensuales.

Ninguna de las tres últimas administraciones norteamericanas que se sucedieron entre 1984 y 1994 había cumplido. Obsérvese que la administración Clinton, que estaba también legalmente obligada por el acuerdo suscrito por Estados Unidos el 14 de diciembre de 1984, nunca rebasó de mil el número de visas concedidas:

964 en 1993;

544 en 1994.

La única de las tres categorías acordadas que se cumplió en un nivel más alto, al ponerse de nuevo en vigor el acuerdo, fue la de los contrarrevolucionarios que habían sido sancionados a penas de prisión y sus familiares. Esta se cumplió al 71,71 por ciento durante los ocho años en que se aplicó el acuerdo, mientras la cuota de 20 mil por año para ciudadanos que desearan emigrar a Estados Unidos se cumplió al 7,01 por ciento. Y en cuanto al compromiso de conceder por encima de 20 mil una cantidad adicional de "visas de inmigrantes a residentes en Cuba que sean padres, cónyuges e hijos solteros menores de 21 años de ciudadanos norteamericanos, sin que las mismas estén comprendidas en el número anual de inmigrantes señalado anteriormente", como se puede deducir de las cifras mencionadas, se cumplió al cero por ciento.

Del número total de visas que debieron ser concedidas por la cuota de hasta 20 mil por año, que debió sumar 160 mil, desde que se firmó el acuerdo —es decir, durante los 8 años, descontando los dos en que estuvo suspendido— sólo fueron concedidas 11.222, es decir, 14,3 veces menos que lo estipulado.

De acuerdo con nuestros cálculos, aunque no conocemos las cifras exactas de personas de origen cubano que se hicieron y continuaban haciéndose ciudadanos norteamericanos en más de 25 años de emigraciones legales e ilegales a ese país, alrededor de 200 mil personas dejaron de recibir visas, y si se toman en cuenta los dos años de la suspensión ocasionada por la provocación de la emisora subversiva, podría afirmarse que desde que se firmaron los acuerdos el número de los que dejaron de recibir visas rebasaría la cifra de 240 mil.

Estados Unidos incumplió los acuerdos de forma espectacular, se burló inescrupulosamente de los compromisos contraídos, y nuestro país fue humillantemente engañado. Cuba por su parte, cumplió al pie de la letra sus obligaciones en el acuerdo, facilitó las salidas y jamás dejó de recibir una sola de las personas comprendidas en la lista de excluibles, que fueron enviadas de regreso a Cuba. Por otro lado, a pesar de la solemne promesa de la administración norteamericana, contenida en el acuerdo, al expresar su disposición de poner en práctica "con la cooperación de las autoridades cubanas todas las medidas necesarias para asegurar que los ciudadanos cubanos residentes en Cuba que deseen emigrar a Estados Unidos y califiquen conforme a las leyes norteamericanas para recibir visas de inmigrante puedan ingresar a Estados Unidos haciendo el máximo aprovechamiento del número de hasta 20 mil inmigrantes anuales", la Ley de Ajuste Cubano, estímulo fundamental de las salidas ilegales, se mantuvo plenamente vigente.

Reagan, que contaba con autoridad suficiente y amplio apoyo del Congreso, y pudo derogar esa ley después de suscribir aquel compromiso de adoptar todas las medidas necesarias para que el ingreso a Estados Unidos se realizara por vías legales, no lo hizo. La administración de Bush tampoco lo hizo. Y la administración de Clinton, que contó hasta enero de 1995 con amplia mayoría en el Congreso, ni siquiera se interesó por el asunto.

El hecho real es que a medida que se incumplía lo acordado y se reducían cada año las visas concedidas para viajar legalmente a Estados Unidos, el número de personas que intentaban emigrar ilegalmente a ese país se incrementaba por año:

2.060 en 1990;

8.593 en 1991;

9.584 en 1992;

15.772 en 1993;

y 15.067 solo en el primer semestre de 1994, para un total de 51.076 en cuatro años y medio.

De ellas arribaron a Estados Unidos:

467 en 1990;

1.997 en 1991;

2.511 en 1992;

4.208 en 1993;

y 4.092 en el primer semestre de 1994, para un total de 13.275.

En ese período, a pesar de la falta total de cooperación por parte del gobierno de Estados Unidos, las autoridades cubanas lograron impedir la salida de 3 emigrantes ilegales por cada 4 que trataban de hacerlo, lo que demuestra la seriedad con que asumimos nuestra cooperación para normalizar el flujo migratorio. A pesar de ese esfuerzo unilateral de Cuba, en el primer semestre de 1994, arribaron ilegalmente a Estados Unidos 7,5 veces más emigrantes cubanos que las 544 visas concedidas de la cuota de hasta 20 mil por año que debía conceder Estados Unidos en virtud del acuerdo concertado, para viajar legalmente.

La administración Clinton, lejos de desestimular las salidas ilegales para cumplir los compromisos de ese acuerdo, poco después de asumir el Gobierno endureció el bloqueo económico contra el país, en instantes en que el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS trajo para Cuba la pérdida de sus mercados principales y las fuentes fundamentales de suministro de combustible, materias primas, equipos y parte importante de los suministros de granos y otros alimentos esenciales.

Meses antes de tomar posesión del cargo, ya había apoyado la ley de Torricelli, congresista demócrata, aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 1992 y firmada por el Presidente Bush el 23 de octubre de ese año. Tiempo después, ya como Presidente, Clinton firmaría en presencia de los más connotados líderes de la Fundación Nacional Cubano-Americana y los más cercanos aliados de esta en el Congreso, la brutal Ley Helms-Burton, el 12 de marzo de 1996.

El enorme potencial acumulado de más de 240 mil personas que durante 10 años esperaron las visas prometidas en los acuerdos firmados el 14 de diciembre de 1984, unido a la Ley de Ajuste Cubano y a un bloqueo endurecido, a lo que se sumaban más de mil horas semanales de incesante propaganda subversiva y de guerra política y psicológica procedente de Estados Unidos, estimulando la indisciplina social, el delito y las salidas ilegales del país, inevitablemente tenían que ocasionar, y finalmente ocasionaron, una grave crisis migratoria.

La impunidad total y los estímulos con los que se recibía en Estados Unidos a todas las personas que salían ilegalmente de Cuba, estaban dando lugar a hechos de violencia, empleo de armas, e incluso de asesinatos de humildes tripulantes o custodios para secuestrar embarcaciones con las que emigrar ilegalmente a Estados Unidos. Desde el primer momento las autoridades cubanas recibieron instrucciones de no tratar de interceptar tales embarcaciones robadas o secuestradas que partieran de los muelles o de las costas con personas a bordo. Era una instrucción necesaria para evitar accidentes, de los cuales se responsabilizaría siempre a nuestro país.

Con anterioridad se habían dado instrucciones precisas de no hacer uso de las armas en ninguna circunstancia para impedir tales salidas. Nuestro país no tenía la obligación de cuidar las costas de Estados Unidos. Cesó finalmente por parte de Cuba, que siempre autorizó la emigración legal, el papel de asumir ella sola todo el esfuerzo y la responsabilidad de luchar contra las salidas ilegales, mientras desde el país hacia donde se dirigían se estimulaban cada vez con más fuerza tales salidas. Nuestras autoridades se limitaron a persuadir a los que intentaban hacerlo con medios inadecuados; observar de cerca con lanchas patrulleras a los que de una forma u otra lo intentaban y auxiliarlos en caso necesario mientras se aproximaban a los numerosos guardacostas norteamericanos que los esperaban en las

proximidades del límite de las doce millas de nuestras aguas jurisdiccionales. En tales circunstancias, no había otra alternativa. Así se desató la tercera crisis migratoria.

De nuevo se establecieron comunicaciones entre los gobiernos de ambos países por diversas vías. Cuba en ninguna ocasión se negó a la búsqueda de una verdadera solución. A través de intensas negociaciones entre delegaciones de Estados Unidos y Cuba que tuvieron lugar en Nueva York y la cooperación de amigos comunes de Estados Unidos y de Cuba, se arribó a determinadas fórmulas que aunque no se vincularan al cese de la guerra económica contra nuestro país —un factor fundamental que impulsa la emigración ilegal— incluían de nuevo, esta vez al parecer seriamente, medidas como la concesión de no menos de 20 mil visas cada año para emigrar de forma legal y segura hacia Estados Unidos, y en esta ocasión el compromiso de la intercepción en el mar por el servicio de guardacostas de Estados Unidos, más allá de las aguas jurisdiccionales de Cuba, de los que intentasen hacerlo de forma ilegal hacia ese país y su devolución a Cuba, con el compromiso nuestro de que serían reubicados en su lugar de residencia con garantía de que no se aplicaría sanción alguna por salida ilegal del país. Así se ha hecho sin excepción alguna con todas las personas devueltas.

Por nuestra parte nos comprometimos a paralizar la emigración masiva sin empleo de la fuerza y utilizando únicamente métodos persuasivos. El empleo de este procedimiento fue una proposición de Cuba.

Una vez más, con exactitud matemática, cumplimos este compromiso, y lo hicimos en breves días, sin utilizar en ningún caso la fuerza, con la cooperación del pueblo y el uso correcto de los medios masivos de divulgación para explicar el contenido y la justeza del acuerdo. Dimos un plazo a los dueños de los medios ubicados en la costa con el propósito de emigrar para retirarlos. Los propios dueños de los mismos cooperaron. Se interceptaron en tierra los medios que pudiesen servir para emigrar ilegalmente. Fue fácil lograrlo. La combinación de las medidas adoptadas en ese momento por ambas partes paralizaron de forma casi total las salidas ilegales del país.

Si dejamos a un lado el hecho de que las autoridades norteamericanas siempre seleccionan un por ciento de los emigrantes ilegales por razones no explicadas ni claramente justificables, que sospechamos sean de orden político para complacencia de los enemigos más acérrimos de los acuerdos, puede afirmarse que los acuerdos migratorios suscritos se han cumplido en lo esencial por ambas partes, de forma rigurosa y seria:

- alrededor del 80 por ciento de los emigrantes ilegales interceptados en el mar han sido devueltos al país.
- No menos de veinte mil visas son concedidas cada año a ciudadanos cubanos desde el momento que entraron en vigor los acuerdos.

Según datos suministrados por la Dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior, entre el 1º de octubre de 1994 y el 30 de septiembre de 1995, se presentaron en sus unidades con visas otorgadas por la Oficina de Intereses de Estados Unidos 26.634 ciudadanos.

Entre iguales fechas del 95 y el 96, 15.547;

entre el 96 y el 97, 13.201;

entre el 97 y el 98, 17.263;

entre octubre del 98 y el 2 de julio del 99, faltando dos meses aún para concluir el período indicado anteriormente, se han otorgado 21.429 visas.

Como se puede apreciar, en el primer año de la ejecución del acuerdo, además de las 20 mil visas acordadas, otorgaron adicionalmente 6.589 a personas del voluminoso grupo que las habían solicitado

en virtud del anterior acuerdo migratorio que jamás se cumplió. Si en los años 95-96, 96-97 y 97-98 se otorgaron un promedio de solo 15.000 visas, fue porque a solicitud de la parte norteamericana se accedió, como un acto de buena voluntad, a computar durante tres años las visas a 15 mil emigrantes ilegales, alojados en la Base Naval de Guantánamo, para los cuales no habían encontrado otra solución. A pesar de eso, se concedieron 94.074 visas y por ello casi 100 mil personas han podido emigrar legalmente a Estados Unidos por vías seguras sin que se haya perdido una sola vida.

Se mantiene un análisis y control sistemático del cumplimiento de los acuerdos.

Pero una vez más, a lo largo de la historia de la Revolución durante más de 40 años, se demuestra que el obstáculo fundamental para la lucha contra la emigración ilegal radica en la absoluta tolerancia y la concesión de excepcionales privilegios a los ciudadanos cubanos que arriban ilegalmente a Estados Unidos. Los que hacen precisamente eso, son aquellos a quienes las autoridades norteamericanas no consideran calificados para recibir visas. Aun admitiendo que un por ciento de ellos no fuesen suficientemente pacientes para esperar, y que otros simplemente se dejan arrastrar por el espíritu aventurero y sueñan con las delicias de las sociedades de consumo que ven en películas, seriales y en los anuncios comerciales de revistas y periódicos, muchos de los que emigran ilegalmente son personas indisciplinadas y que rehúyen el trabajo, o elementos marginales, de conducta antisocial, predelincuentes o delincuentes con antecedentes penales, a los cuales la Oficina de Intereses jamás concedería visa.

Cada vez que un ilegal llega a Estados Unidos genera, a su vez, el deseo o la necesidad de reunir allí a familiares y amigos, multiplicando y potenciando las salidas ilegales.

La famosa Ley de Ajuste Cubano engendra ese fenómeno, que en nada beneficia a la sociedad norteamericana, y jamás Estados Unidos podrá restablecer la disciplina en sus propias costas mientras esa Ley exista. Sobre las altas autoridades pasadas y presentes de ese país cae enteramente la responsabilidad de los que a lo largo de tres décadas han perecido o corren todavía el peligro de perecer en esas aventuras, fruto de una política inmoral, anacrónica y carente absolutamente de ética y sentido humano.

Valiéndose de esas circunstancias, los enemigos más intransigentes de los últimos acuerdos migratorios, muchos de ellos incrustados en importantes instituciones políticas de Estados Unidos y estrechamente asociados a la mafia de la llamada Fundación Nacional Cubano-Americana, no cesan de conspirar para destruirlos.

Los estímulos y las exhortaciones a las salidas ilegales se incrementan.

Entre enero y julio del presente año la emisora subversiva Radio Martí ha difundido informaciones de forma abierta o velada incitando a las salidas ilegales del país, de las cuales sólo seleccionamos algunos ejemplos.

El 20 de enero de 1999 transmitió:

"La creciente marea de emigrantes cubanos que llegan a la Florida presuntamente como parte de un tráfico ilegal, lleva a funcionarios estadounidenses a pensar que quizás el gobierno de la Isla ha relajado los controles de sus fronteras".

El 9 de marzo: "Continúan llegando cubanos a las costas de la Florida en grupos que reconocen haber pagado por el contrabando ilegal".

El 1º de abril de 1999 trasmite: "El éxodo cada día crece más. Se persigue escapar de los problemas económicos que se enfrentan en el país, los cuales se agudizan más. La necesidad de lograr lo que se desee en el campo material es una forma que lleva a los ciudadanos a salir de alguna forma al exterior..."

El 21 de abril de 1999 dice: "En lo que va de año unos 600 cubanos han sido detenidos por las autoridades estadounidenses. Según las leyes norteamericanas, los cubanos que llegan a tocar tierra tienen posibilidades de permanecer en Estados Unidos y legalizar su situación migratoria. Aquellos que son interceptados en alta mar en la mayoría de los casos son repatriados."

Nadie sabe cómo ni por qué, pero el hecho real es que a finales de abril el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos adopta una nefasta, innecesaria e inoportuna decisión, ampliamente divulgada por Radio Martí y otras emisoras.

Esta decisión y la amplia divulgación que recibió, constituye un verdadero sabotaje a los acuerdos migratorios.

Las demás estaciones subversivas de Miami también le dieron gran realce a la noticia. Nos limitaremos sólo a señalar lo que transmitió la radio subversiva oficial de Estados Unidos el 29 de abril: "Los 34 indocumentados que según la patrulla fronteriza de Estados Unidos llegaron a la Florida en las últimas 24 horas figuran entre los que se beneficiarán de un nuevo aflojamiento de la Ley de Ajuste Cubano, que ahora concede derecho inmediato a trabajar. El Servicio de Inmigración informó en Washington que no ha cambiado su política migratoria hacia los cubanos que llegan ilegalmente a Estados Unidos, sino que aclaró una ley para permitirles que logren residencia permanente y permisos de trabajo. Los cubanos, junto con sus esposas e hijos que han llegado de lugares no designados como puertos de entrada a Estados Unidos, son elegibles mediante parole, es decir, libertad bajo palabra, y luego pueden regularizar su situación en Estados Unidos. El vocero del Servicio de Inmigración declaró que: 'es una clarificación que se puso en marcha inmediatamente y ayudó mucho a los cubanos que llegan a las playas, aeropuertos o puertos de mar'. Las nuevas instrucciones del Servicio de Inmigración indican también que un cubano que se encuentre en Estados Unidos, sin haber sido admitido legalmente, debe presentarse a un oficial del Servicio de Inmigración para recibir el parole y un año después obtendrá también la residencia permanente".

Tales noticias fueron transmitidas reiteradamente por esta y otras emisoras similares.

Coincidiendo extrañamente con estas informaciones, comenzaron a divulgarse rumores desde Estados Unidos afirmando que el gobierno cubano, de un momento a otro, autorizaría las salidas ilegales del país.

Ya desde enero, como dije anteriormente, la emisora oficial subversiva dijo que "...el gobierno de la Isla ha relajado los controles de sus fronteras".

El 25 de mayo divulgaba: "Diversas reacciones provocó un informe de prensa que plantea podría repetirse un éxodo masivo de cubanos ilegales hacia la Florida. El flujo de balseros ha aumentado en los últimos años, según cifras del servicio de guardacostas de Estados Unidos. En 1997 fueron interceptados 406 balseros; en 1998, fueron 1.047, y este año hasta el mes de mayo la cifra es de 488."

Dos días más tarde, el 27 de mayo, comunica: "En la prensa de Puerto Rico aparecen una serie de noticias donde se observa inquietud por la apertura de la frontera marítima dada por el gobierno cubano, lo que provocará una avalancha de emigrantes hacia Estados Unidos. Se conoce por conversaciones que se pueden escuchar en La Habana y otras provincias."

Véase cómo en el mismo parte informativo en que se habla de inquietud en Puerto Rico, dicha emisora subversiva oficial afirma categóricamente, como si fuera un hecho real e incuestionable, que ello se debe a "la apertura de la frontera marítima dada por el gobierno cubano, lo que provocará una avalancha de emigrantes".

El 1º de junio trasmite: "Se cree que los contrabandistas de inmigrantes ilegales cobran por ese servicio entre dos mil y ocho mil dólares por persona. Las estadísticas indican que en los últimos ocho meses

llegaron así a territorio norteamericano 1.177 personas comparadas con 615 en todo el año fiscal 1997-98".

No tardaron en observarse los efectos sumamente negativos de la combinación del repugnante tráfico de emigrantes desatado desde la Florida, la estúpida decisión del Servicio de Inmigración y Naturalización, las groseras campañas de la radio oficial y todas las demás emisoras subversivas, para impulsar las salidas ilegales, los rumores e incluso noticias absolutamente infundadas sobre la apertura de la frontera marítima dada por el gobierno cubano. La propia radio oficial confesó paladinamente que "la inmensa mayoría de los que llegan ilegalmente a las costas de la Florida son transportados por traficantes de emigrantes que parten de Estados Unidos".

¿Casualidad? ¿Extrañas coincidencias de factores no vinculados entre sí, o verdadero complot de la mafia terrorista de la Fundación Nacional Cubano-Americana y los sectores de extrema derecha del Congreso de Estados Unidos con la complicidad de jefes del Servicio de Inmigración y Naturalización, y los que en realidad dirigen y trazan pautas a la radio oficial subversiva?

Demostración incuestionable de la descarada conspiración contra los acuerdos migratorios del 94 y el 95 la aportan los acontecimientos ocurridos en la Florida los últimos días de junio y principios de julio.

Una verdadera trampa fue tendida al servicio de guardacostas de Estados Unidos, institución a la que el gobierno de ese país asignó la tarea de interceptar en el mar los intentos de ingresar ilegalmente en Estados Unidos. Su tarea era fácil cuando se limitaban a prestar auxilio a los que viajaban en balsas, botes, o lentas y endeble embarcaciones durante la crisis que precedió a los acuerdos. Ahora tenían que lidiar con veloces lanchas tripuladas por mercenarios que regresaban a la Florida después de recoger en apartados lugares de las costas de Cuba su carga humana. En la Florida los esperaba además la hostilidad de la mafia cubanoamericana decidida a liquidar los acuerdos migratorios.

A fines de junio esta le propinó un golpe contundente al servicio de guardacostas de Estados Unidos. Conocedores de que un bote se acercaría a una hora y punto exactos a una playa de Miami Beach, los esperaron con gran concentración de medios masivos de divulgación. Los tripulantes del bote se lanzaron al agua a 500 metros aproximadamente de la orilla. El personal de guardacostas trató de impedir su llegada a la misma. Allí recibirían legalización y residencia automáticas en virtud de una burda y anacrónica ley de más de 33 años de vida, que nadie en el mundo comprende ni se explica.

El espectáculo funcionó a la perfección. Los cables transmitieron decenas de despachos y el incidente fue transmitido al mundo a través de los medios masivos.

Un cable de la agencia EFE del 29 de junio comunicaba lo siguiente: "Seis balseros cubanos protagonizaron hoy con las cadenas de televisión transmitiendo en directo, una dramática odisea para llegar nadando a las playas de Miami Beach, a pesar de los intentos de la guardia costera de impedirlo. Un emigrante cubano logró nadar hasta una playa de Miami Beach, tras evadir las lanchas del servicio de la guardia costera norteamericana que intentaban interceptarlo para evitar que llegara a tierra firme.

"Al llegar a la playa entre la avenida Collins y la calle 85, levantó los brazos en alto mientras era aplaudido por las personas que lo esperaban. La policía lo detuvo inmediatamente.

"Otros 4 balseros que viajaban en el mismo grupo a bordo de una pequeña embarcación de madera sin motor, fueron detenidos por las autoridades estadounidenses tras una dramática persecución que fue transmitida en directo por las cadenas de televisión hispanas de Miami, Telemundo y Univisión, que interrumpieron su programación habitual para dar cuenta del suceso.

"(...)

"El grupo de 6 cubanos presuntamente salió de Caibarién en la costa noreste de Cuba y está integrado por jóvenes vestidos sólo con pantalones cortos, que se lanzaron de la embarcación cuando fueron

rodeados por barcos y helicópteros de la guardia costera.

"Los guardacostas comenzaron a lanzarles chorros de agua desde las lanchas para evitar que pudieran continuar nadando y las imágenes de televisión mostraron incluso cómo algunos oficiales intentaron detener por la fuerza a los cubanos que se encontraban en el agua."

Bajo el título de "Los exiliados reaccionan indignados", el Nuevo Herald publicó el 30 de junio de 1999, lo siguiente: "La indignación, la ira y el disgusto del exilio cubano resonaron el martes por el sur de la Florida, después que embarcaciones del servicio de guardacostas interceptaron a un grupo de refugiados cubanos que intentaba llegar a la costa".

"(...)

"Las imágenes televisivas de los 6 cubanos que nadaban hacia la orilla, mientras miembros de la Agencia Federal los acosaban, fue lo que motivó poco después de las 3 p.m. que cientos de exiliados protagonizaran una espontánea manifestación de protesta en la playa adonde llegaron 2 de los refugiados y frente a la estación de guardacostas en Miami Beach.

"(...)

"Las estaciones de radio se abarrotaron de llamadas, mientras que los cientos de manifestantes que se dirigían a la estación de guardacostas cerraron el paso a los vehículos en ambos sentidos, que intentaban transitar por el viaducto MacArthur...

"(...)

"La policía de Miami Beach informó que los manifestantes le cerraban el paso a una mujer que intentaba llevar a su hijo enfermo al hospital.

"(...)

"Frente a la estación de guardacostas se intensificó la protesta. El número de manifestantes enfurecidos crecía constantemente con banderas y pancartas. Al cierre de esta edición aún permanecían allí.

"(...)

"Hasta el Congreso de Estados Unidos se sintió la onda de protestas...

"La congresista republicana por la Florida, Ileana Ros-Lehtinen, consideró la acción como un 'acto agresivo contra cubanos que han expresado su deseo de vivir en libertad y democracia'.

"El senador demócrata por Nueva Jersey, Bob Torricelli, solicitó al Departamento de Estado que otorgara visas humanitarias a los cuatro cubanos que no pudieron llegar a la orilla y que ahora están en un escampavía de los guardacostas.

"El congresista republicano Lincoln Díaz Balart envió una carta al presidente Bill Clinton en la cual manifestó su indignación por la acción de los guardacostas el martes.

"Un portavoz de la Casa Blanca manifestó el martes que Clinton había sido informado de lo sucedido en las costas de la Florida.

"'Todo parece indicar que este es el resultado de una operación de tráfico de indocumentados, en la cual cubanos pagaron miles de dólares para ser dejados cerca de la costa', dijo un vocero de la Casa Blanca, quien prefirió no ser identificado".

De inmediato se desataron los ataques contra los acuerdos migratorios. El propio 30 de junio, el Nuevo Herald afirmó en un editorial: "Las imágenes de los guardacostas acosando y deteniendo a 6 refugiados cubanos que trataban de llegar a nado a las costas de la Florida valen más que los cientos de palabras de la política migratoria entre Cuba y los Estados Unidos".

Un cable de REUTER fechado en Miami el 1 de julio informó que "el legislador Lincoln Díaz Balart exhortó también al gobierno estadounidense a suspender un acuerdo de inmigración por el cual todos los emigrantes cubanos interceptados en alta mar son por lo general devueltos a Cuba y a los que logran llegar a tierra firme se les permite quedarse en el país y pedir asilo político.

"Díaz Balart instó además a Washington a iniciar 'un programa de asistencia serio y vigoroso', para los cubanos que luchan para derrocar al gobierno del presidente Fidel Castro.

"La crisis cubana y la tragedia de la opresión del pueblo cubano no pueden ser tratadas por más tiempo como un asunto migratorio. Hay que enfrentarla en toda su magnitud", dijo el legislador.

Bajo el título de "Albergan dudas sobre cómo llegaron a Florida los balseros", la agencia NOTIMEX informó el 1 de julio: "Estados Unidos liberó a 6 balseros cubanos, cediendo a las protestas de grupos de exiliados, en medio de versiones sobre cómo arribaron a las costas estadounidenses y no que hubieran cruzado en su navío a Miami Beach.

"Investigadores dijeron estar convencidos de que los 6 cubanos habían sido dejados cerca de las costas de Florida, luego de que algunos datos de sus entrevistas fueron contradictorios.

"Después de 6 días en el mar, como dijeron haber estado, se hubieran deshidratado y no hubieran tenido la energía para brincar al mar y nadar", indicó el vocero de la patrulla fronteriza, Dan Geohagan.

"Sus labios hubieran estado totalmente secos, y no fue así", declaró por su parte Jim Orgeck, un agente de la patrulla fronteriza que entrevistó a los indocumentados.

El 1º de julio de 1999 la CNN de Miami bajo el título "Cubanos detenidos en la Florida fueron introducidos por contrabandistas", informó:

"La patrulla fronteriza de Estados Unidos informó este miércoles que considera que 6 cubanos detenidos cuando trataban de desembarcar en el sur de la Florida habrían sido introducidos al país como parte de una operación de contrabando de indocumentados.

"El jefe de la oficina en Miami de la patrulla, Keith Roberts, expresó que las declaraciones de los cubanos detenidos el martes presentaban varias inconsistencias. Se destacó especialmente el hecho de que no presentaban demasiadas huellas de haber estado expuestos al sol o haberse deshidratado como suele ocurrirles a la mayor parte de los balseros cubanos, expresó Roberts.

"Sus manos tampoco presentaban el daño asociado con haber remado entre la Isla y la Florida. Las autoridades sostienen que aunque la llegada de los cubanos a bordo de un pequeño bote causó una fuerte impresión en la televisión local, la operación habría sido orquestada por parte de contrabandistas de ilegales.

"(...)

"El Departamento de Estado les ha concedido asilo a los seis, finaliza la CNN."

Realmente resulta difícil que un bote de remos, partiendo de Caibarién en el centro de Cuba, arribara a Estados Unidos a la altura de Miami Beach, situada a 400 kilómetros de distancia en línea recta, entre una calle y una avenida de la ciudad, y llegaran tan frescos como una lechuga.

Ese día 1º de julio, el Nuevo Herald publica: "El alcalde de Hialeah, Raúl Martínez, participó en una reyerta ocurrida la madrugada del miércoles en la autopista Palmetto 826, que culminó con el jefe de la policía herido en la cabeza y 7 personas arrestadas.

"Los incidentes captados por la televisión local mostraron al alcalde corriendo en mangas de camisa por la autopista, y dándose vuelta para liarse a puñetazos con un hombre más pequeño y delgado, mientras varios policías y personas intentaban separarlos.

"Todo ocurrió alrededor de las 2:00 a.m., cuando una protesta cívica en respaldo a los balseros cubanos hostigados por los guardacostas el martes por la tarde se transformó en una batalla campal".

"Según el alcalde, él fue agredido primero. 'Yo no le voy a permitir a nadie que me dé un trompón y siga tan campante; yo no pongo la otra mejilla', dijo Martínez al comentar lo sucedido.

"Los derechos de protestar de las personas en Hialeah siempre se respetarán, pero no voy a permitir que vándalos se apoderen de nuestras calles", agregó Martínez al explicar lo sucedido.

"Minutos después de este incidente el jefe de policía del municipio, Rolando Bolaños, fue agredido con una pedrada en la cabeza y tuvo que ser conducido a un hospital cercano, donde fue necesario coserle la herida con seis puntadas.

"Bolaños dijo al Nuevo Herald que los incidentes fueron protagonizados 'por grupos de pandilleros'".

Un despacho de la agencia EFE del 2 de julio, reporta que "40 organizaciones del exilio cubano solicitaron hoy la derogación de los acuerdos migratorios suscritos por Washington y La Habana, alegando que el trato dado a 6 balseros cubanos que cubrieron a nado 500 metros hasta alcanzar la playa de Miami Beach es consecuencia de esos pactos.

"Las organizaciones, que en su mayoría tienen sede en Miami, señalaron en un comunicado que 'los hechos ocurridos son consecuencia directa del pacto migratorio firmado en 1995.'

"Asimismo las organizaciones demandan la revisión inmediata de 'la política de acercamiento hacia Cuba para que no se prolongue la permanencia de Fidel Castro y su régimen en el poder' y el fortalecimiento al apoyo a la oposición interna de Cuba.

Un despacho de AFP del 3 de julio señala: "Cientos de cubano-estadounidenses se manifestaron este sábado para que se derogue el acuerdo migratorio entre Washington y La Habana.

"El alcalde de la ciudad de Miami, Joe Carollo, se solidarizó en la Pequeña Habana de Miami con los manifestantes.

"De cara a las elecciones presidenciales del 2000 ninguno de los partidos principales de Estados Unidos quiere ofender a los cubano-estadounidenses, de cuyos votos siempre podría depender la victoria en el Estado de Florida, y teóricamente hasta la misma Casa Blanca."

Ese día 3 el Nuevo Herald, entre otras cosas publicó que "la política tradicionalmente adoptada por el Servicio de Inmigración y Naturalización es de repatriar a los cubanos 'que aún están mojados', que no se encuentren en tierra firme. Según Kelly Spellman, portavoz del Servicio de Inmigración y Naturalización de Miami, la oficina local 'no tuvo nada que ver' con la decisión de dejar que estos cubanos permanecieran en Estados Unidos. 'Eso fue algo que vino desde allá arriba, directamente desde Washington'".

El 6 de julio un despacho de EFE informa que "las autoridades de Washington están analizando una propuesta de Cuba para devolver a Estados Unidos a 26 estadounidenses detenidos en la isla caribeña por ser sospechosos de hacer contrabando de inmigrantes, informó hoy el Departamento de Estado.

"No hemos dado una respuesta formal al gobierno de Cuba, excepto asegurar nuestro compromiso para combatir el contrabando de inmigrantes", dijo James Foley, portavoz adjunto del Departamento de Estado."

"(...)

"A las costas de Florida llegaron más de 1.200 inmigrantes cubanos en el primer semestre del año, la mayoría traídos por bandas de contrabandistas que operan en ese Estado y que llegan a cobrar hasta diez mil dólares por el viaje, según dijo la patrulla fronteriza".

El 6 de julio la agencia EFE expresa desde Miami: "La detención en Cuba de dos contrabandistas de inmigrantes que operan desde Miami confirma la sospecha de las autoridades locales de un floreciente tráfico ilegal de cubanos.

"El 80 por ciento de los cubanos que han llegado a las costas de la Florida han sido traídos por contrabandistas", declaró el portavoz de la patrulla fronteriza, Daniel Geoghegan."

Al día siguiente, Notimex informa desde Washington: "El gobierno de Estados Unidos admitió hoy que el tráfico de cubanos indocumentados está en aumento, sin embargo, rechazó que esta situación pueda ser considerada una crisis migratoria de Cuba hacia este país.

"La administración que encabeza el presidente William Clinton dijo estar consciente del incremento en el número de organizaciones de estadounidenses que se dedican al tráfico de cubanos indocumentados.

"Según el Departamento de Estado se ha registrado un incremento en el número de cubanos indocumentados que han entrado o intentado entrar a Estados Unidos, lo cual refleja que hay más organizaciones dedicadas al tráfico de inmigrantes de la Isla caribeña.

"No hay indicios de que Cuba haya flexibilizado su política migratoria para promover la migración indocumentada y esperamos que el gobierno cubano continúe cumpliendo con sus acuerdos migratorios", declaró el portavoz del Departamento de Estado.

"Estados Unidos está comprometido con la promoción de la migración legal y segura, y a cumplir con el acuerdo mutuo firmado con Cuba el 9 de septiembre de 1994 y ratificado el 2 de mayo de 1995, enfatizó el vocero diplomático."

Para más desgracia de los guardacostas, 10 días después del incidente con el bote, un guardacostas trata de interceptar una embarcación que intentaba aproximarse a las costas de ese país, 50 kilómetros al norte de Miami. La embarcación no obedece sus órdenes, se producen maniobras. El guardacostas choca por un costado contra la embarcación que llevaba 12 personas a bordo, esta se hunde y una mujer perece ahogada.

Según despacho de la AP, el bote cubano del 10 de julio estaba intentando cruzar al patrullero norteamericano por la proa, a 16 kilómetros de la caleta Hillsbrough, a 57 kilómetros al norte de Miami. A raíz de la colisión, se hundió en espacio de 6 minutos.

"El incidente tiene lugar en un momento en que es tensa la relación entre la población de exiliados cubanos en Miami y el servicio de guardacostas."

Por su parte la CNN transmitió que "el cuerpo de una cubana que se encontraba desaparecida desde anoche en las costas de la Florida fue recuperado hoy. El bote donde se encontraba chocó con una embarcación de guardacostas y se hundió.

La CNN informó que la guardia costera se encontraba "bajo escrutinio desde el incidente del 29 de

junio."

REUTERS informó el 10 de julio desde Miami que "los emigrantes cubanos involucrados en una colisión con la guardia costera de los Estados Unidos amenazaron a los guardacostas con un machete antes del accidente que provocó el hundimiento de su embarcación y causó la muerte de una mujer, dijeron el sábado las autoridades.

"La muerte provocó ira en la nutrida comunidad cubana de Miami, que ya estaba furiosa por un incidente ocurrido el mes pasado, en medio de una campaña de la guardia costera estadounidense por evitar la inmigración ilegal de cubanos a Estados Unidos."

El 12 de julio despacho de EFE comunica que "la colisión entre una embarcación con 12 balseros cubanos y un buque del servicio de guardacostas norteamericano, que dejó un muerto, genera nuevas peticiones del exilio para que Estados Unidos revise los acuerdos migratorios con Cuba.

"La influyente Fundación Nacional Cubanoamericana condenó hoy nuevamente los convenios migratorios entre Washington y La Habana alcanzados en 1994 y 1995, que 'obligan injustamente' a repatriar a los cubanos que son interceptados en el mar, aunque sea a pocos metros de la orilla.

"Estamos pidiéndole a Estados Unidos que cancele estos acuerdos migratorios que nunca tenían que haber existido, declaró a EFE la portavoz de la organización anticastrista, Mariela Ferretti."

El propio 12 de julio en despacho de la agencia EFE se informaba: "Un grupo de 14 emigrantes cubanos indocumentados están intentando evadir a la guardia costera de Estados Unidos frente a las costas de Miami, amenazando con prenderse fuego si no se les deja llegar a la costa, informó este lunes la Radio Caracol.

"La guardia costera confirmó que un barco con entre 10 y 14 pasajeros a bordo se negó a detener su rumbo unos 40 kilómetros al este de Key Biscayne, una isla situada frente al centro de Miami.

"Bajo el acuerdo bilateral que rige desde 1995, la guardia costera estadounidense está obligada a recoger a los cubanos indocumentados en alta mar y repatriarlos. Pero a diferencia de los haitianos u otros emigrantes, los cubanos que consiguen llegar a las costas pueden normalizar su situación migratoria y tienen el derecho inmediato para tener un permiso de trabajo.

"Se trata de una aparente contradicción política que para algunos analistas estimula la emigración ilegal desde Cuba.

"El congresista republicano Lincoln Díaz Balart ha pedido la supresión del tratado migratorio, y la Fundación Nacional Cubanoamericana está haciendo gestiones entre otros legisladores en ese sentido."

¿Como podrá Estados Unidos interceptar lanchas rápidas? ¿Cómo podrán evitar un accidente aun cuando se trate de embarcaciones normales que se niegan a obedecer sus órdenes? ¿Cómo podrá hacer cumplir sus contradictorias leyes y evitar que se haga realmente ingobernable ese país? No le quedará otra alternativa que abolir la insólita ley que destruye la base de toda autoridad a sus propios guardacostas. Están a merced de cuantos trucos se le ocurra a la Fundación y al chantaje permanente. Cuba, gracias a la capacidad de organización de su pueblo, puede reducir al mínimo las salidas ilegales del país. La tarea se hace sin embargo mucho más difícil frente al poderoso estímulo que significan los privilegios concedidos a los potenciales violadores de sus leyes.

En nuestro país existen también aunque no tantas como en Estados Unidos, varios miles de embarcaciones privadas, deportivas o recreativas. Sería imposible garantizar de forma absoluta que alguna de ellas no pudiera partir desde cualquier punto de los 5.746 kilómetros de costa de nuestra Isla, y al paso que van Estados Unidos no tendrá posibilidad de interceptar ninguna.

Las propias autoridades expresaron públicamente que los contrabandistas de emigrantes han lanzado la consigna de desobedecer sus órdenes.

Algo peor: es sumamente difícil para los guardacostas enfrentar el más grave problema: el creciente número de los traficantes de migrantes, que pueden recoger su carga humana en un punto cualquiera de la costa concertado de antemano a través de cualquiera de los casi cien mil visitantes de origen cubano que viajan cada año desde Estados Unidos a Cuba.

¿Tendremos que prohibir totalmente esas visitas? ¿Tendremos que cortar las comunicaciones y otras formas de concertación para incrementar aún más la cooperación con un gobierno que, al mantener una disposición legal injustificable e insostenible, es incapaz de hacer cumplir sus propias leyes, ni librarse del chantaje de una pandilla de insolentes vendepatrias que no constituyen siquiera la mayoría absoluta de los residentes de origen cubano en Estados Unidos? ¿Por qué no se piensa en los millones de jubilados norteamericanos que buscan tranquilidad y paz en la Florida, o en los millones de residentes latinoamericanos y caribeños que no gozan de los mismos privilegios que siempre se concedieron a los que salieron ilegalmente de Cuba sin visa ni documento alguno?

¿Por qué no se piensa que al igual que la mayoría de los norteamericanos, una amplia mayoría de residentes de origen cubano se opone a un bloqueo que es genocida e inmoral contra su país de origen y sus propios familiares?

Debiera saber el gobierno de Estados Unidos que un número creciente de esos residentes lo que desean son comunicaciones, viajes normales desde Estados Unidos hacia Cuba y a la inversa, emigración legal y segura, sin que una sola vida se pierda.

¿Quiénes violan realmente los derechos humanos? ¿Quiénes ponen en peligro muchas vidas con los viajes ilegales? ¿Quiénes son los que desean rendir por hambre a los millones de cubanos que no se doblegarán ni venderán jamás? ¿Hasta cuándo podrá Estados Unidos sostener ese absurdo? Si exclusivamente los votos y solo los votos es lo que les interesa a los dirigentes norteamericanos, es hora de que vayan comprendiendo que esa política terminará costándoles muchos votos.

El 13 de julio un cable de EFE informa que "tres legisladores de origen cubano, dos republicanos y uno demócrata, formularon acusaciones porque consideran que los gobiernos de Washington y La Habana estimulan la salida de cubanos hacia Estados Unidos para beneficio económico de Castro.

"Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz Balart (republicanos por Florida), y Robert Menéndez (demócrata por Nueva Jersey) expresaron hoy su disgusto con 'la administración del presidente Bill Clinton por todas las decisiones que adopta a favor del gobierno de Cuba.'

"Los miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos hablaron con la prensa después de mantener una reunión con representantes de los Departamentos de Estado y de Justicia y del Servicio de Guardacostas, sobre los últimos incidentes con balseiros cubanos en aguas de la Florida."

El 13 de julio, la agencia AFP dice: "Jorge Mas Santos, un alto dirigente de la Fundación Nacional Cubanoamericana, pedirá al presidente Bill Clinton durante su visita a Miami que Estados Unidos deje de repatriar a los cubanos indocumentados recogidos en alta mar.

"En una entrevista con dicha agencia, Mas Santos, vicepresidente de la junta directiva FNCA, afirmó que 'el grupo anticastrista quiere que cesen las repatriaciones y que los indocumentados sean llevados a la base aeronaval estadounidense en Guantánamo 'hasta que se resuelva la situación cubana y el tema de Fidel Castro'.

"Es más: la Fundación Nacional Cubanoamericana aboga por que los cubanos que llegan a aguas de Florida tengan los mismos derechos a la emigración y al asilo político que los que llegan a pisar tierra estadounidense.

"De acuerdo con el portavoz de la Fundación Nacional Cubanoamericana, Fernando Rojas, en caso de volver a producirse un flujo masivo de emigrantes cubanos como en 1994, cuando emigraron unos 30 mil en embarcaciones precarias, la Fundación favorece un bloqueo naval de Cuba por parte de Estados Unidos para evitar tragedias en alta mar, aunque los emigrantes sean, desde su punto de vista, refugiados políticos.

"Clinton por la tarde recaudará fondos para su partido demócrata en una fastuosa cena para unas 60 personas en casa del magnate cubanoestadounidense del azúcar Alfonso Fanjul.

"Mas Santos, que asistirá a la cena, afirmó que Fanjul lo invitó precisamente porque quiere abarcar el tema migratorio con el mandatario.

"Mi mensaje al presidente Clinton esta noche va a ser que tiene que estar dispuesto a reaccionar de forma fuerte, y decirle al régimen de Castro que no va a decidir la política migratoria de Estados Unidos', señaló.

"También le voy a decir que hasta que no se elimine al causante de este problema, que es Fidel Castro, no se va a resolver el problema. Creo que nuestra política global tiene que ser la de sacar a Fidel Castro del poder', añadió Mas Santos".

Es imposible que la mafia pueda disimular sus repugnantes y diabólicas intenciones. Lo que desean y todo lo que proponen y hacen es precisamente para que se desate una crisis migratoria.

La fastuosa cena efectivamente tuvo lugar el 13 de julio en la mansión del magnate azucarero Alfonso Fanjul. En la cena participó el hijito de Jorge Mas Canosa, que hace algunas semanas ascendió al trono al ser designado presidente de la famosa Fundación. Pagó 25 mil dólares por el cubierto, al igual que otros 59 participantes en dicha cena, y se recaudó alrededor de un millón y medio de dólares para la campaña presidencial de Albert Gore.

Los Fanjul son dos hermanos cubanoamericanos de familia rica y de rancio abolengo, propietarios de grandes latifundios, centrales, y negocios azucareros en varios países. Su actual fortuna sobrepasa los mil millones de dólares. Un hermano recauda fondos para el partido demócrata y el otro para el partido republicano. Ambos muy asociados a los cabecillas de la Fundación, con cuyo anterior Presidente mantenían importantes vínculos comerciales y políticos. Sueñan con recuperar sus enormes propiedades en Cuba.

El 13 de julio el Nuevo Herald publica un artículo en que afirma que: "Despejando interrogantes de cientos de refugiados en todo el país, el Servicio de Inmigración y Naturalización ratificó el lunes que todos los cubanos que arriben ilegalmente a territorio estadounidense serán elegibles para la Ley de Ajuste Cubano.

"Nuestra política es clara y constante en este aspecto', afirmó Dan Kane, portavoz de la Servicio de Inmigración y Naturalización en Washington.

"Todos los cubanos que lleguen a tierra firme tienen derecho a acogerse a la Ley de Ajuste Cubano después de ser procesados por un centro distrital de inmigración.

Ese mismo día el Nuevo Herald publica: "El alcalde de Miami, Alex Penelas, creyendo en la posibilidad de que el aumento en las llegadas de los cubanos indocumentados sea un indicio previo de un éxodo masivo, decretó una alerta general en las instituciones del condado.

"Nos encontramos en el nivel de alerta más alto ante la posibilidad de que tengamos un éxodo masivo de refugiados', dijo Penelas.

Bajo el título "El exilio cubano intenta derogar el acuerdo migratorio con Cuba", el Diario de las Américas publica el 14 de julio un artículo en el cual se afirma: "Después de haber ganado la confrontación con Washington sobre la suerte de 6 balseros, el exilio cubano se dispone a dar la batalla para que se anule o se modifique el acuerdo migratorio con Cuba para evitar las deportaciones a la Isla de los interceptados en el mar.

"El acuerdo firmado en 1995 quedó en entredicho la semana pasada cuando el gobierno norteamericano ante la presión y protestas del exilio cubano, permitió que 4 balseros cubanos, interceptados a pocos metros de la playa de Miami Beach, se quedaran en el país.

"(...)

"El gobierno cubano no ha reaccionado aún a esta violación del acuerdo y en Miami circulan insistentes rumores de que La Habana podría permitir, en represalia, un nuevo éxodo de balseros como el ocurrido en 1994, cuando más de 30 mil cubanos llegaron a las costas de la Florida.

"El acuerdo se firmó precisamente para evitar otra crisis de balseros. Desde entonces se ha deportado a casi 3 mil cubanos interceptados en el mar y que no tuvieron la suerte de pisar tierra estadounidense.

"...Washington accedió a conceder nuevamente 20 mil visados de entrada a Estados Unidos.

"El acuerdo migratorio empezó a naufragar el martes pasado debido a un caso inaudito en la historia de los balseros que llegan a las costas de Florida en frágiles embarcaciones. Por primera vez las cadenas de televisión transmitieron en directo la odisea de esos 6 balseros.

"(...)

"En Washington el congresista cubanoamericano Lincoln Díaz-Balart pidió en el pleno del Congreso la abolición de 'ese pacto infame', el acuerdo migratorio, y acusó a la administración del presidente Bill Clinton de ser los 'perros guardianes del régimen cubano'."

El Nuevo Herald, volviendo a las andadas publica el 15 de julio un nuevo artículo bajo el título de "Preocupa a Clinton la política migratoria".

"Antes de que el presidente Bill Clinton regresara a Washington, tras su visita de un día por el sur de la Florida, hizo una esperanzadora promesa el martes: revisar la política inmigratoria de Estados Unidos hacia Cuba.

"Según algunas de las figuras locales que tuvieron la oportunidad de reunirse con el Presidente, Clinton se fue de allí 'consciente de cómo piensa el exilio cubano' y diciendo que 'era necesario revisar los acuerdos entre Cuba y los Estados Unidos'.

"Tenemos que ver si la política que tenemos en la actualidad es manejable basándonos en los problemas que estamos enfrentando", dijo Clinton durante una cena a beneficio del partido demócrata.

"Jorge Mas Santos, vicepresidente de la Fundación Nacional Cubano-Americana, y uno de los que habló con Clinton, dijo que le hizo saber al presidente que 'no era justo que los cubanos interceptados en el mar fueran devueltos a Cuba'.

"Prometió hacer todo lo posible por revisar los acuerdos migratorios con Cuba y evitar más muertes en alta mar", enfatizó Mas Santos al Nuevo Herald.

"El dirigente cubanoamericano agregó que Clinton le manifestó 'sentirse frustrado' por no haber sacado del poder a Fidel Castro.

"Este miércoles el Departamento de Estado en Washington dijo que hasta el momento no ha recibido órdenes o instrucciones de Clinton para revisar o cambiar la política estadounidense hacia Cuba.

"(...)

"Estados Unidos tiene un programa de otorgar unas 20 mil visas a cubanos cada año, precisamente para desalentar la peligrosa travesía de indocumentados por el estrecho de la Florida', sostuvo James Rubin, portavoz del Departamento de Estado.

No es posible creer que el presidente de Estados Unidos, un hombre al que se le reconoce inteligencia y cultura, haya sostenido semejante diálogo —relatado por el periodista Fernando Almánzar, del Nuevo Herald— que lo coloca en una posición casi servil ante el príncipe heredero de una mafia terrorista, superficial, ingenuo, ignorante y presumido, que, a juzgar por sus propias palabras, no posee ningún conocimiento político y que si bien puede poseer la jugosa fortuna heredada de su padre, no tiene absolutamente nada en la cabeza.

Prefiero pensar que se trata de invenciones, distorsiones y fantasías emanadas de la vanidad de una persona irresponsable, ignorante, indiscreta e inmadura.

Otro órgano al servicio de la mafia, el Diario de las Américas, publicó que "Tres legisladores estadounidenses de origen cubano acusaron al gobierno de Estados Unidos de encubrir tráfico humano de Cuba, además del narcotráfico, el lavado de dinero y una serie de negocios ilícitos."

Estas gravísimas e insólitas acusaciones contra la administración Clinton de complicidad con el Gobierno de Cuba en narcotráfico, lavado de dinero, tráfico de emigrantes y otros negocios ilícitos, fueron formuladas, como es de suponer, por Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart, republicanos por Florida, y Robert Menéndez, demócrata por Nueva Jersey, tres conocidos personajes que son financiados por la Fundación Nacional Cubano Americana.

Otra noticia más sensata y seria, fue informada desde Washington por NOTIMEX el 15 de julio, dos días después de la famosa cena. "Estados Unidos anunció hoy la formación de un grupo especial para combatir el contrabando humano desde Cuba (debiera haber dicho desde Estados Unidos), problema que se ha triplicado en un año y elevado los riesgos físicos para los interesados en llegar a la Florida.

"El esfuerzo será liderado por el Servicio de Inmigración y Naturalización y estará integrado además por la Oficina Federal de Investigaciones, el Servicio de Guardacostas, la Fiscalía Federal con sede en Miami y el gobierno estatal de la Florida.

"Daniel Kane, vocero del Servicio de Inmigración y Naturalización, explicó que los grupos organizados cobran en la actualidad entre 8 y 10 mil dólares por transportar con riesgosos métodos a un caribeño a Estados Unidos.

"Destacó que en el año fiscal 1997-98 fueron detectados 615 cubanos que eran contrabandeados hacia Florida y el número se triplicó hasta 1.700 en lo que va del actual año fiscal, 1998-99, que concluye el próximo 30 de septiembre.

"Kane señaló que el grupo tratará de identificar y enjuiciar a los responsables de la explotación de los isleños, 'pues se trata de enviar el firme mensaje sobre los peligros de este tipo de transportación ilegal'.

"El portavoz indicó que los traficantes utilizan lanchas rápidas que son sobrecargadas. 'Recientemente perecieron 40 haitianos y 9 cubanos que eran trasladados de esta manera'.

"Advirtió que este tipo de delitos es castigado hasta con 10 años de cárcel y convocó a los cubanos de Florida, quienes normalmente pagan el transporte de sus familiares, a no exponer la vida de sus seres

queridos.

"Cada año Estados Unidos tiene asignadas 20 mil visas para cubanos y hay muchas oportunidades legales para que ellos puedan venir a la Florida", indicó.

"Kane subrayó que los traficantes también aconsejan a los transportes a que, en caso de ser interceptados por la guardia costera de Estados Unidos los amenacen con prenderse fuego si no los dejan llegar a tierra."

El 16 de julio desde Washington la agencia EFE comunica que "El servicio de Inmigración de Estados Unidos ha advertido hoy a los traficantes cubanos indocumentados que se exponen a drásticas penas federales si continúan con este negocio criminal.

"El FBI y otras instituciones del Departamento de Estado recuerdan a los cubanos que pretenden ingresar a este país sin los documentos migratorios de rigor, que existen muchos peligros en la travesía, los cuales pueden evitar teniendo paciencia en el trámite de sus visados por parte de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana.

"Recordó que los acuerdos migratorios firmados por Estados Unidos y Cuba en 1995 conceden 20 mil visados estadounidenses anuales a ese país caribeño, a los que pueden aspirar los cubanos que lo deseen.

"A los traficantes de seres humanos no les importa poner en peligro la vida de estas personas en su afán de obtener ganancias", dijo Kane."

En fecha muy reciente, el 19 de julio, AFP informaba desde Miami: "El gobernador de Florida, Jeb Bush, instó el lunes al presidente Bill Clinton a responder al aumento del tráfico de emigrantes indocumentados —la mayoría cubanos— solicitando que se destaquen más efectivos de la patrulla fronteriza en ese estado sureño.

"Bush pidió en marzo a la Titular del Departamento de Justicia, Janet Reno, que se aumentaran urgentemente las actividades de las autoridades federales encaminadas a frenar la migración ilegal hacia costas del estado, y aún no ha tenido respuesta.

"Hemos vuelto a expresar nuestras preocupaciones al gobierno federal", informó Bush.

"El presidente Clinton debe involucrarse", señaló Bush. "Necesitamos más efectivos de la patrulla fronteriza y más recursos federales para afrontar el tema de contrabando de emigrantes'.

"Hay que procesar a los contrabandistas y el gobierno de Florida está dispuesto a colaborar con el gobierno federal para que cumpla con sus responsabilidades", añadió

Es evidente que no todos los políticos norteamericanos, de uno u otro partido, comparten las alucinantes ideas de la mafia cubanoamericana sobre la emigración ilegal desde Cuba hacia Estados Unidos.

¿Qué es la Fundación Nacional Cubano-Americana?

Una institución del imperialismo promotora del más riguroso bloqueo económico a Cuba, de las leyes Torricelli, Helms-Burton, decenas de enmiendas congresionales dirigidas todas contra nuestra patria, enemiga jurada y virulenta de los acuerdos migratorios firmados en el 94 y en el 95 y de la más mínima cooperación entre Estados Unidos y Cuba para la lucha contra el narcotráfico internacional, organizadora impune de atentados contra mi persona, e inspiradora de los actos terroristas contra los hoteles turísticos para arruinar lo que es hoy una de las más prósperas industrias del país y una de las principales fuentes de ingreso de divisas, generadora de empleo e impulsora de numerosas

producciones industriales y agrícolas que suministran bienes y servicios a esa actividad.

Fue creada en julio de 1981 y registrada cínicamente como una organización no lucrativa, filantrópica y educacional, que tiene entre sus funciones investigar, publicar y realizar actividades educativas y humanitarias.

Del material para un libro en elaboración referido a los 40 años de crímenes contra Cuba y de otros documentos elaborados por fuentes bien informadas, he tomado valiosos datos sobre los orígenes de esta institución.

En la década del 70, los ideólogos de la ultraderecha norteamericana, que venía fortaleciéndose desde el decenio anterior, coincidieron en la necesidad de remodelar el papel hegemónico de Estados Unidos en el mundo, y elaboraron la plataforma política que tendría que seguir la futura administración de Ronald Reagan. De ese laboratorio de ideas imperiales surgió en 1979 el llamado Programa de Santa Fe, donde se describía cómo debía actuar la nueva administración republicana frente a la realidad continental.

Cuba estaba enmarcada, junto con Brasil y México, entre los países que Estados Unidos debía priorizar en la región. Nuestro país era considerado el adversario más importante de la potencia del norte en el hemisferio. "Cuba ha sido un problema para los artífices de la política norteamericana por más de dos décadas", declaraba la ultraderecha. "El problema no está más cerca de una solución ahora de lo que estuviera en 61; por el contrario, el problema ha crecido hasta adquirir proporciones verdaderamente peligrosas."

"Los Estados Unidos sólo pueden restaurar su credibilidad tomando una acción inmediata", señaló el mencionado documento de Santa Fe al referirse a Cuba. En consecuencia, sus autores proponían la realización de acciones "francamente punitivas"; entre esas acciones se recomendaba la puesta en marcha de una ofensiva política e ideológica, que incluía transmisiones radiales "bajo el patrocinio abierto de los Estados Unidos", la promoción de la subversión interna e incluso la intervención armada, opción que no era descartada.

Para estos ideólogos de la ultraderecha norteamericana, el problema no era sólo cambiar la política hacia Cuba y llevarla hasta donde fuera necesario para "resolver el problema cubano", sino, al mismo tiempo, considerar la forma ideal de justificar el nuevo rumbo que debía adoptar la futura administración, de manera que no actuara en directo, sino que "respondiera" a peticiones de la emigración cubana en Estados Unidos y fuera ésta la encargada de "demandar" el cambio y las medidas concretas.

Las recomendaciones del Programa de Santa Fe fueron adoptadas de inmediato por el Gobierno de Estados Unidos tras la toma de posesión del Presidente Reagan en enero de 1981.

El investigador norteamericano Gaetón Fonzi narra en la revista Esquire que fue el veterano oficial de la CIA Richard Allen, a la sazón Asesor de Seguridad Nacional del Presidente Reagan, quien propuso la idea de aglutinar a los exiliados cubanos en "una efectiva tuerca —según sus palabras— para favorecer la agresiva política exterior del Presidente" de Estados Unidos. "Yo les dije a ellos [Reagan y su equipo] que la mejor cosa que podían hacer era crear una organización que hablara con una voz o pareciera que hablaba con una sola voz", reconoció Richard Allen a la publicación National Journal: "Yo estoy muy contento de que ellos hayan seguido mi consejo."

El primer paso para la creación de esa única voz aparente lo dio en 1980 Roger Fontaine, en ese momento integrante del Comité de Santa Fe y uno de los ideólogos de la futura administración Reagan, y más tarde responsable de la política hacia América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional. En ese año, Fontaine planteó públicamente "la posibilidad de crear un lobby cubano ante el Congreso Norteamericano, para justificar la aplicación de una política más agresiva contra Cuba". Su misión fue definida tanto por Allen como por Fontaine: montar un lobby o grupo de presión en Washington que

mediante una entidad de origen cubano propusiera al Congreso y al Gobierno las medidas contra Cuba que ya habían planeado los formuladores de política de la nueva administración.

En Washington y, en general, en Estados Unidos, los cubanos emigrados estaban asociados al terrorismo, las operaciones sucias de la CIA y la violencia. Por tanto, debía crearse un nuevo tipo de organización que garantizara, por un lado, la subordinación total a esa línea política y, por el otro, una imagen renovada y potable para la sociedad norteamericana.

Con la orden de crear la Fundación Nacional Cubano-Americana se trató, por sobre todas las cosas, de cambiar la imagen de la emigración cubana. Lo más revelador del cínico proyecto es que la mayoría de los ahora millonarios directores de la Fundación fueron escogidos entre los viejos hombres de acción de la Agencia Central de Inteligencia. Debían dedicar ahora todo su tiempo y energía a un nuevo trabajo de carácter político: visitas a Washington, intensa labor de cabildeo ante congresistas y figuras de la Administración, contribuciones a campañas electorales y otras actividades políticas, todo acompañado por el mayor volumen posible de cobertura en los medios de prensa.

La creación de la Fundación Nacional Cubano-Americana no significó en la década de los 80 la desaparición de las actividades terroristas contra Cuba, pero representó el auge de una nueva modalidad de la agresión de Estados Unidos. Durante las administraciones republicanas de Reagan y Bush, la misma actuó como apéndice de la política exterior del Gobierno de Estados Unidos y como mecanismo de presión dentro del propio país para imponer esta política.

De acuerdo con el ya citado investigador norteamericano, para cumplir estas funciones la Fundación recibió en el período de ambos gobernantes fondos gubernamentales por más de 200 millones de dólares.

No pocos analistas coinciden en señalar que la concepción de la CIA y el Consejo de Seguridad Nacional se cumplió con eficacia. La Fundación se integró de manera orgánica al sistema político norteamericano. Su influencia ha tenido una capacidad bipartidista y alcanza no sólo a los sectores políticos electorales, sino también a la burocracia gubernamental a diferentes niveles.

La Fundación Nacional Cubano-Americana fue inducida desde un inicio a insertarse plenamente en el cabildeo característico del sistema norteamericano mediante los comités de acción política, los llamados PACs, que permiten financiar las campañas electorales y sirven para canalizar sus "intereses especiales" entre congresistas y senadores norteamericanos, así como en las campañas presidenciales.

La Fundación aportó importantes cantidades de dinero para estas campañas. Varias decenas de congresistas y senadores en cada una de las legislaturas de ambos partidos, desde 1982 hasta el presente, son beneficiados por las contribuciones económicas de la Fundación Cubano-Americana y han subordinado los intereses nacionales de Estados Unidos a esos "intereses especiales". Según consta en los reportes a la Comisión Federal de Elecciones, en algunas etapas hasta cerca de 60 legisladores han recibido contribuciones de la Fundación en un año. En el período 1997-98 el 52% de los fondos fue para el Partido Demócrata y el 48% para el Partido Republicano.

La Fundación Nacional Cubano-Americana ha desarrollado otra singular manifestación de cabildeo mediante la intimidación. Son conocidos en Washington varios casos de congresistas que por no aceptar el dinero o no apoyar las propuestas políticas de la Fundación, recibieron como respuesta el apoyo con grandes aportes en dinero efectivo a sus contrincantes, presiones diversas en sus distritos electorales o estados y otras sutiles formas de chantaje o amenazas.

Las donaciones habituales autorizadas para las campañas políticas pueden ser institucionales o individuales. Existen mil y una variedades de formas para hacerlo. La cena en la mansión de Fanjul, donde se recaudaron 1,5 millones en una noche, a razón de 25 mil dólares el cubierto, es una de las muchas formas aparentemente honradas de hacerlo.

Según datos obtenidos a través de Internet de los Registros de la Comisión Federal Electoral de Estados Unidos, la Fundación Nacional Cubano-Americana, como organización, donó entre enero de 1993 y marzo de 1998 la cantidad de 105.521 dólares a Robert Menéndez; 101.050 dólares a Robert Torricelli; 62.797 dólares a Jesse Helms; 43.057 a Ileana Ros-Lehtinen; 42.645 dólares a Lincoln Díaz Balart, y 22.200 a Dan Burton, sobradamente conocidos en nuestro país por sus tristes hazañas.

Individualmente, Mas Canosa y Jorge Mas Santos hicieron 142 donaciones entre los años 1991-1998 por más de 127 mil dólares a favor de un conjunto de congresistas entre los que aparecen Dan Burton, Robert Torricelli, Jesse Helms y los de origen cubano Ileana Ros-Lehtinen, Lincoln Díaz Balart y Robert Menéndez.

Se trata de contribuciones oficialmente registradas, según normas que exige la legislación electoral norteamericana. No incluye en absoluto las grandes sumas que se suministran en efectivo sin registro alguno. Se conoce de personalidades importantes que han recibido hasta 80 mil dólares en una sola entrega, todo lo cual viola las leyes norteamericanas. Todo se sabe porque todo se habla.

Es curioso que uno de los principales promotores de las contribuciones para Robert Menéndez en New Jersey, Arnaldo Monzón Plasencia, según el diario The Star Ledger del 8 de noviembre de 1998, fue convicto de lavado de dinero en 1985, y admitió haber ocultado al fisco 100 mil dólares, por lo cual fue sentenciado por la justicia norteamericana. Como se recordará, Arnaldo Monzón Plasencia fue uno de los principales organizadores de las acciones terroristas promovidas contra Cuba por Luis Posada Carriles desde Centroamérica, y en el pasado perteneció a las organizaciones terroristas "Alpha-66" y "Omega 7", esta última responsable del asesinato en 1980 de un diplomático cubano acreditado en ONU, entre otras acciones violentas contra la Revolución.

Al mismo tiempo, la Fundación Nacional Cubano-Americana también abastece de recursos financieros y materiales a cabecillas y miembros activos de los grupúsculos subversivos en Cuba, apoyo que se ha incrementado a partir de 1998 en correspondencia con la política de Estados Unidos hacia nuestro país, utilizando a emigrados cubanos como emisarios para abastecer financieramente a los cabecillas contrarrevolucionarios y sus células.

En el exterior han sufragado campañas políticas de líderes corrompidos que ya en el poder han retribuido la ayuda mediante jugosas concesiones a las empresas de la familia Mas Canosa, fundamentalmente en el campo de las comunicaciones.

Los servicios prestados a los sectores conservadores y de extrema derecha de la política norteamericana para llevar adelante la formulación del Programa de Santa Fe, han sido reconocidos. Un solo dato elocuente: entre 1981 y 1998 suman más de 150 los proyectos de leyes o enmiendas de leyes presentados ante el Congreso norteamericano contra Cuba.

La Fundación también asumiría otros papeles. En 1985, a instancias de determinados grupos norteamericanos de poder, se le pidió a la Fundación presionar para lograr la abolición de la Enmienda Clark, que prohibía la asistencia económica y militar o paramilitar a las bandas de Savimbi en Angola. Inmediatamente después de suprimida dicha enmienda, Ronald Reagan autorizó la entrega de 30 millones de dólares en fondos encubiertos para la UNITA.

La dirección de la Fundación ha estado compuesta en su casi totalidad por elementos vinculados de alguna manera a la tiranía batistiana o afectados significativamente por las leyes revolucionarias. En estos momentos, a modo de ejemplo, después de la muerte de Mas Canosa, pueden mencionarse los siguientes casos: Francisco José Hernández, que fue hasta hace unos días presidente de la Fundación hasta que fue sustituido por Jorge Mas Santos, es hijo del teniente coronel Francisco Hernández Leyva, juzgado en 1959 en Santa Clara por crímenes de guerra durante la dictadura batistiana y sancionado a la pena capital; Roberto Martín Pérez, miembro del Comité Ejecutivo y jefe del Grupo Paramilitar de la Fundación, es hijo del connotado esbirro batistiano Lutgardo Martín Pérez, que pudo fugarse hacia Estados Unidos; Ninoska Pérez Castellón, directiva y vocera de la Fundación, es hija del teniente coronel

Francisco Pérez González, segundo jefe de la sanguinaria Sección Radiomotorizada de la Policía batistiana en La Habana, que también salió del país hacia Estados Unidos; Jorge Fowler, abogado de la Fundación, hijo del hacendado del mismo nombre dueño de 1.900 caballerías de tierra en Cuba y del central "Narcisa".

¿A quién designó el equipo de Reagan para presidir la organización propuesta por el documento de Santa Fe de la ultraderecha norteamericana? A Jorge Mas Canosa.

¿Y quién era Jorge Más Canosa? El más estrecho e íntimo amigo y compañero de armas de Luis Posada Carriles, monstruoso personaje que, junto a Orlando Bosch, asesinó fría y cobardemente a 73 personas inocentes que viajaban a bordo del avión de Cubana destruido en pleno vuelo después que despegó del aeropuerto de Barbados el 6 de octubre de 1976. Dirigió y participó en numerosos actos terroristas y crímenes que dieron lugar a la muerte de valiosos compañeros, algunos de los cuales fueron dramáticamente referidos durante el juicio por la demanda del pueblo de Cuba contra el gobierno de Estados Unidos por daños humanos.

En un conocido artículo publicado por el New York Times el 13 de julio de 1998, se recogen datos de interés. "Dos años después de que la invasión de Bahía de Cochinos terminó en una derrota ignominiosa en las playas cubanas, dos jóvenes exiliados cubanos, de pie, uno al lado del otro, bajo el sol primaveral en Fort Benning, Georgia, se entrenaban para su próxima salida hacia La Habana.

"Corría el año 1963, momento de febriles complots estadounidenses contra el gobierno de Castro. Los dos hombres pertenecían al grupo de exiliados que habían sobrevivido a la burda operación para derrocar al dirigente cubano, y ser habían alistado en el Ejército de Estados Unidos confiados en que el presidente Kennedy pronto organizaría otro ataque que barrería al comunismo del hemisferio.

"Esas órdenes nunca llegaron, y pronto ambos hombres abandonaron el Ejército para comenzar su propia guerra de tres decenios contra Castro.

"Jorge Mas Canosa, el más joven de los dos, surgió a la palestra como el rostro público del movimiento, un hombre de negocios coronado de éxito que le hacía la corte a presidentes y políticos, recaudaba dinero y cabildeaba sin cesar con la Casa Blanca y el Congreso para que recrudecieran su actitud hacia Cuba. Al morir de cáncer en noviembre del año pasado, luego de dos decenios de negar cualquier papel en las operaciones militares de los exiliados que trataban de desestabilizar a Cuba, se había convertido, quizás, en la voz más influyente en el recrudecimiento de la política oficial estadounidense de cuarentena económica y política.

"El de más edad de los dos hombres, Luis Posada Carriles, antiguo químico azucarero, se hizo dirigente del ala militar clandestina de los exiliados, que urdía planes de asesinato contra Castro y colocación de bombas en instalaciones del gobierno cubano. En tanto Mas amasaba una fortuna personal que llegó a sobrepasar los 100 millones de dólares, Posada se mantenía en las sombras, asociándose con oficiales de la inteligencia, opositores de Castro e, incluso, según documentos desclasificados, con connotados gánsters.

"Ahora, al acercarse al final de su carrera como miembro más connotado del comando clandestino contra Castro, por primera vez Posada ha detallado su relación de 37 años con los líderes del exilio en Estados Unidos y con las autoridades estadounidenses."

No hacen falta muchos más datos para perfilar el personaje que presidía la Fundación. Agente activo al servicio de la CIA en los meses que precedieron la invasión mercenaria de Girón, derrotado el artero ataque ingresó, junto a Posada Carriles, en el Ejército de Estados Unidos para participar en una invasión militar contra Cuba, que no habría podido vencer jamás a la Revolución, pero habría costado cientos de miles de vidas a nuestro pueblo. Frustrados los planes de invasión militar, ya decididos por el gobierno de Estados Unidos desde los primeros meses de 1962, por las medidas oportunas adoptadas, las cuales dieron lugar a la Crisis de Octubre de ese año, que puso al mundo al borde de una guerra nuclear, y de

la cual se derivaron compromisos que, aunque no constituían una garantía total para Cuba, frustraron y dilataron por tiempo indefinido una agresión militar directa contra nuestro país, ambos personajes abandonaron el Ejército de Estados Unidos. Pero no se separaron jamás, ambos permanecieron como agentes de la CIA y ambos desempeñaron tareas diferentes pero dentro de un mismo plan estratégico del imperialismo, lo cual de cierta forma refieren con bastante agudeza los periodistas Ann Louise Bardach y Larry Rother en el artículo mencionado del New York Times.

Mas Canosa, ya convertido en millonario, organizó y financió la fuga de Posada Carriles de la cárcel venezolana de máxima seguridad donde estaba preso por el crimen de Barbados. La operación costó 50 mil dólares. Liberado e integrado de inmediato al dispositivo creado por la Casa Blanca en El Salvador para suministrar las armas de la guerra sucia contra Nicaragua, casi todos los dirigentes de la Fundación fueron enviados por Mas Canosa a recibirlo y darle apoyo.

Mas Canosa, viejo agente de la CIA, fue al que la ultraderecha asignó la tarea de agrupar a los emigrados cubanos en Estados Unidos en una organización que fungiera como promotora, a través del Congreso norteamericano, de los tenebrosos planes concebidos de antemano por ese sector extremista contra nuestra patria.

Fue, desde que arribó a Estados Unidos, un agente del imperialismo, al que sirvió incondicionalmente hasta el último minuto de su vida; él y su Fundación apoyaron activamente las peores fuerzas políticas y contrarrevolucionarias en Nicaragua, Angola y otros países del mundo, siempre sirviendo los intereses de Estados Unidos; soñaba con la destrucción de la Revolución Cubana y con ver a nuestro pueblo rendido por hambre y puesto de rodillas, o invadida nuestra patria por las fuerzas armadas de Estados Unidos. Odió la obra revolucionaria y la capacidad de resistencia de nuestro pueblo con toda la fuerza que engendra la frustración y la impotencia.

Un mercenario que, utilizando todos los recursos del imperio, hizo mucho daño a Cuba. Omito cualquier otra referencia a su bochornosa e infame vida.

No diré que era un apátrida, porque tuvo siempre una sola patria: Estados Unidos.

La Fundación Nacional Cubano-Americana y las fuerzas de extrema derecha de Estados Unidos son hoy los organizadores del complot para liquidar los acuerdos migratorios e impedir cualquier tipo de cooperación entre Estados Unidos y Cuba para luchar contra el narcotráfico.

Como se pudo apreciar con absoluta claridad en todo lo expuesto, cada paso concertado que dan y todo lo que hacen a través de sus aliados en el Congreso de Estados Unidos y los medios de divulgación a su alcance, es para provocar una crisis migratoria cuyas consecuencias pueden ser incalculables.

Desde ahora les advierto categóricamente que no existe ni la más remota posibilidad de que Cuba incumpla las obligaciones emanadas de los acuerdos migratorios vigentes y autorice salidas masivas de emigrantes ilegales. Las que se producen aisladamente como consecuencia del constante y creciente estímulo que se origina en Estados Unidos, de las normas legales absurdas que protegen a los que violan nuestras leyes y sus leyes y de los privilegios y premios que concedan a violadores de las mismas, seremos capaces, con la ayuda de todo el pueblo, de reducirlas al mínimo posible.

El gobierno de Estados Unidos puede tener dudas, vacilaciones, debilidades sobre lo que debe hacer ante la gritería y el chantaje de los que desde la Florida pretenden aconsejar, exigir o decidir lo que el gobierno de ese país debe hacer.

Ellos sueñan con un conflicto bélico entre Estados Unidos y Cuba. Tal es su odio que desean ver a nuestra patria sometida a un ataque genocida y demoledor como el que tuvo que soportar el pueblo de Serbia.

Nada de eso nos asusta. Somos revolucionarios, actuamos por principios y no por temores. Tenemos un

Sobre la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba

Publicado en Fidel soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

pueblo culto, organizado, valeroso y consciente. Hemos elaborado todas las ideas pertinentes para impedir que nada pueda alterar el orden interno en el país, no con el empleo de la fuerza de las armas sino con el empleo de la fuerza y la conciencia de las masas.

De algo valen cuarenta años de sacrificios y de lucha, de incommovible tenacidad y de experiencia. Frente al caos de la potencia colosal del norte, la unidad, la coherencia, la disciplina, la firmeza, la inteligencia y la conciencia del pueblo privilegiado por la historia que ama y defiende esta pequeña isla.

Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/sobre-la-emigracion-ilegal-promovida-durante-40-anos-por-estados-unidos-contra-cuba>

Enlaces

[1] <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/sobre-la-emigracion-ilegal-promovida-durante-40-anos-por-estados-unidos-contra-cuba>